



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES



Instituto Nacional
de Estadísticas

INFORME COMITÉ DE ESTADÍSTICAS CULTURALES

Resumen Ejecutivo

Antecedentes y misión

El presente informe ha sido elaborado por el Comité de Estadísticas Culturales convocado por el Instituto Nacional de Estadísticas¹ el año 2002. Su misión principal ha sido la revisión de las estadísticas culturales nacionales, teniendo como marco el plan de modernización del INE que demanda, entre otros, la creación de un sistema integrado y coherente para la recopilación, producción y difusión de información estadística social, avances que han contado con el apoyo de comités técnicos como el recién mencionado.

A él concurrieron de manera estable las instituciones públicas vinculadas con la cultura, desde las áreas artísticas, el patrimonio, la recreación y los medios de comunicación².

Es necesario señalar, que la base de la información estadística cultural del país, se encuentra sistematizada y publicada en el *Anuario de Cultura y Medios de Comunicación* que produce el Instituto Nacional de Estadísticas. En él se difunden algunos de los resultados más relevantes producidos a partir de la aplicación de encuestas que nos permiten caracterizar la oferta de bienes y servicios culturales, y en parte, determinar el consumo cultural de la población. Sin embargo, subsisten demandas de información asociadas a los procesos económicos que dinamizan las industrias culturales. De otra parte, también se carece de datos asociados a la evolución del uso del tiempo libre como conducta social, la disponibilidad en los hogares a invertir en cultura, los significados asociados a los consumos, entre otras demandas informativas.

Para facilitar el trabajo, el Comité se dividió en cuatro Subcomités temáticos, de manera de abordar por separado las diferentes problemáticas que cada sector de la cultura implica. Así, se conformaron los siguientes subcomités: Áreas Artísticas³, Medios de Comunicación⁴, Patrimonio⁵ y Recreación⁶.

Productos del informe

El Comité ha priorizado la entrega de 4 productos informativos:

1. Una **revisión de las necesidades informativas** que requiere cada subsector involucrado y en algunos casos, sugerencias de modificaciones necesarias en los procedimientos que actualmente se utilizan para la producción de datos referidos al sector artístico, patrimonial, recreativo y de medios de comunicación.

Este producto recoge las propuestas más importantes de los representantes institucionales consultados respecto de las necesidades informativas y los problemas que subsisten en la producción de ésta.

2. Planillas con **indicadores propuestos para cada subsector**, según las dimensiones de: Oferta, Demanda, Empleo, Comercio, PIB, Formación, Institucionalidad de apoyo del sector privado y Recursos Públicos.

¹ En adelante INE.

² En el Anexo 1 se detallan los miembros del comité y las instituciones a las que representaron.

³ Incluye Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Visuales, Artesanía, Danza, Libro y Literatura, Espectáculos Musicales y Fonografía.

⁴ Incluye de Internet, Prensa Escrita, Radio, Televisión Abierta y Pagada.

⁵ Incluye Archivos, Bibliotecas, Museos, Monumentos, y parcialmente del patrimonio intangible y natural.

⁶ Incluye Deporte, Turismo y Esparcimiento.

Este producto, permitiría construir indicadores líderes que se espera tengan carácter emblemático para identificar el desarrollo o estancamiento del sector. Por ejemplo, un indicador líder de creatividad podría ser el N° de cultores profesionales, por cada 1.000 habitantes mayores de 14 años; o uno de desarrollo cultural, podría ser el N° de cultores vocacionales según el N° de talleres. Otros indicadores que iluminan a las políticas públicas y a sus objetivos son por ejemplo: los metros cuadrados al aire libre reconocidos para la práctica deportiva, cada 10 mil habitantes; o las horas de consumo diario de televisión por parte de la población; o el número de visitantes de los museos por cada 10 mil habitantes.

3. Sugerencia de **cambios estructurales y de contenidos**, al Anuario de Cultura y Medios de Comunicación del INE.

Este producto, contiene una propuesta para la modificación del Anuario de Cultura y Medios de Comunicación, y específicamente para la publicación de las estadísticas culturales que se hará el año 2004. Tanto para la propuesta de futuros Anuarios, como para la publicación correspondiente al año 2004, son de gran importancia los acuerdos y eventuales convenios que se puedan establecer entre el INE, en cuanto entidad encargada de la validación y publicación de la información, y las instituciones que manifiesten disponibilidad y condiciones para proporcionar los datos contenidos en la propuesta.

4. Propuesta técnica para el **diseño y aplicación de una Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**.

Sobre este producto, el Instituto Nacional de Estadísticas y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes⁷, firmarán un convenio de cooperación para diseñar y aplicar la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre, la que deberá implementarse en el transcurso del año 2004.

Fuentes

Las planillas entregadas en este informe, sistematizan las demandas de información estadística y a continuación identifican aquellas fuentes conocidas que informan un dato específico, para luego sugerir la responsabilidad de esa u otra instancia en la generación estable y asegurada institucionalmente, de los datos en cuestión.

De esta manera, parte importante de la referencia a fuentes, supone que sean revisadas por los principales organismos involucrados de manera que estas sugerencias puedan transformarse en convenios entre el INE, el CNCA y la eventual fuente.

Algunas conclusiones

En primer término, habría que señalar que **las demandas específicas de información que solicita cada disciplina o subsector, resultan muy amplias**. No obstante, se ha detectado que las planillas contienen **una gran cantidad de datos que ya son provistos por algún organismo**, a través de encuestas no especializadas para el sector, o a través de actos administrativos obligatorios que pudieran sistematizarse y dar lugar a la conformación de estadísticas.

⁷ En adelante CNCA

De igual manera, las encuestas que actualmente realiza el INE para el Anuario de Cultura y Medios de Comunicación, el catastro de la Cartografía Cultural de Chile realizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Encuesta Nacional de Deporte y la Encuesta Nacional de Televisión, son, entre otras, fuentes disponibles que hacen muy factible la construcción de indicadores estables a futuro.

Logros y desafíos

1. Cambios en la Norma chilena del clasificador de actividades basado en la CIU Revisión 3, referentes al sector cultural. Las propuestas fueron recibidas por el Comité técnico responsable e incluidas en la medida de lo posible. La importancia que reviste esta participación del sector cultural en las definiciones, está inscrita en el mismo propósito de estas revisiones: "contar con un clasificador único cuya administración se encargue a una instancia específica que entregue las pautas para su aplicación y que asimismo revise las modificaciones que sean necesarias. Esta finalidad se logrará en la medida que la norma sea de uso obligatorio para todas la administración pública y a través de ella a los agentes privados"⁸. Se trata de **visualizar al sector en las cuentas nacionales** y en una sucesión de procedimientos administrativos que registran los movimientos económicos y sociales que genera la actividad cultural, pero con una misma denominación, válida internacionalmente y por lo tanto comparable.

2. Se cuenta con una revisión amplia de las demandas de información estadística por actividad, así como con la evaluación y autoevaluación de los procesos de producción de información que las propias instituciones estatales y privadas generan. El producto concreto más importante de este logro, se asocia a la identificación de las fuentes que actualmente o a futuro, pueden producir la información. El desafío es, **generar los convenios de cooperación** que reduzcan la duplicidad de contabilidad, que aumenten la precisión de la información, y que permitan contar con datos hasta ahora inexistentes.

3. El anterior logro, tuvo otra repercusión práctica: permitió identificar las demandas informativas y, considerando los datos que ya publica el Anuario, presentar una propuesta de tabla de contenidos acorde a la situación actual del sector cultural, y sus necesidades informativas. La sugerencia de este Comité es que se destaque la modificación del mismo como sigue: "**Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación**".

Junto a ello, cada vez que se estima necesario, se incorporan sugerencias a los formularios de las encuestas que producen los datos publicados actualmente en el Anuario.

4. Finalmente y como ya se mencionó, se ha acordado la realización de una **Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**. El fundamento principal para la creación de este instrumento de producción de información, es la necesidad de contar con datos referidos al comportamiento de la población en relación al consumo de bienes y servicios culturales, puestos a disposición por el sector público o el privado poniendo especial énfasis en la utilización de su tiempo libre.

Esta última distinción permitiría además, recoger información sobre calidad de vida, rasgos de la demanda y significados asociados al consumo.

⁸ Comité Técnico Interinstitucional de Nomenclaturas. 2003. CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES. Borrador de Documento para la Comisión Nacional de Estadísticas.

Esta última distinción permitiría además, recoger información sobre calidad de vida, rasgos de la demanda y significados asociados al consumo.

Como se sabe, actualmente el diseño de políticas públicas e iniciativas privadas está fuertemente ligado a la utilización de este tipo de información, por lo que será posible definir un amplio espectro de alternativas en relación a la oferta cultural existente. De esta manera, el diseño y aplicación de la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre que se llevará a cabo durante el año 2004, arrojará resultados que deberán difundirse ampliamente.